



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N°6**  
**(COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)**

Presidencia:

D<sup>a</sup>. Begoña Díaz Muruaga  
Jefa de Servicio de Gestión Económica.

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona  
Representante de Gabinete Jurídico  
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez  
Representante de la Intervención Delegada  
D. Iñigo Terry Esquivias  
Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos.  
D<sup>a</sup> Ana Bernal Prieto  
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino  
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 21 de julio de 2022, a las 14:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 6 de abril de 2022, modificada parcialmente por la de fecha 14 de julio de 2022, con objeto de comprobar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

**EXPEDIENTE:** CONTR 2022 90939

**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIO

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS CON CINCUENTA (204.913,50 euros)

**VALOR ESTIMADO:** CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (169.350,00 EUROS)

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN OFICINAS COMARCALES AGRARIAS



Se inicia la sesión, aprobando el acta anterior, de fecha 06 de julio de 2022, y dejando constancia por parte de la Secretaría de que todos los miembros de la mesa han firmado la Declaración de conflicto de intereses, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos.

De acuerdo con el acta de la sesión de fecha 06 de julio, la mesa de contratación acordó requerir la subsanación de la documentación previa a las siguientes licitadoras:

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	09/09/2022	PÁGINA 1/4
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ6Z4TYZZZTWKTQ4NMJY62F3E6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



- TÉCNICAS GADES SL. (LOTES 2, 17 Y 18)
- ANA BELÉN LIANEZ LÓPEZ (LOTE 3 y 11 )
- ROSA MARÍA BAUTISTA ORTEGA (LOTE 4)
- PEDRO MOSCOSO MARTEL (LOTE 5)
- MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA (LOTES 6 Y 20)
- J2 DE SIMÓN Y CUERVA ARQUITECTOS SLP (LOTE 7)
- JOSÉ MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO (LOTE 8)
- JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ (LOTE 12)
- ILDEFONSO JOAQUÍN MOLLINEDO SÁENZ (LOTES 13 Y 14)
- JOSÉ GÓMEZ ARQUITECTURA SLP. (LOTE 15)

Por otra parte, la mesa de contratación advirtió que en los requerimientos efectuados no se había requerido lo establecido en el Anexo I del PCAP, en relación con la obligación de tener suscrito seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato.

Ante ello, y teniendo en cuenta que determinados licitadores sí habían presentado un seguro y el compromiso de renovación, la mesa de contratación acordó solicitar a cada uno de ellos lo siguiente:

- JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ, JOSÉ GÓMEZ ARQUITECTURA SLP, MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA: han de aportar el seguro, compromiso de renovación y los recibos de pago de la prima.
- J2 DE SIMÓN Y CUERVA ARQUITECTOS SLP: han de aportar el compromiso de renovación y los recibos de pago de la prima.
- JOSÉ MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO, PEDRO MOSCOSO MARTEL, ROSA MARÍA BAUTISTA ORTEGA, ILDEFONSO JOAQUÍN MOLLINEDO, ANTONIO VARGAS MACHUCA BUENO, GERMÁN BONILLA MONTIJANO, FRANCISCO RAMÓN MAESO LÓPEZ, ANA BELÉN LIANEZ LÓPEZ: han de aportar exclusivamente los recibos de pago de la prima.

Todas las licitadoras, a excepción de JOSÉ GÓMEZ ARQUITECTURA SLP. correspondiente al LOTE 15, han presentado la documentación requerida, a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC. La subdirección de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia Técnica ha revisado la documentación relativa a la subsanación de la acreditación de la solvencia técnica, verificando que la misma es correcta.

En relación con el resto de la documentación requerida, la mesa de contratación procede a su comprobación, verificando que toda ella es correcta.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	09/09/2022	PÁGINA 2/4
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ6Z4TYZZTWTQ4NMJY62F3E6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Como consecuencia de lo anterior, la mesa de contratación acuerda, por un lado, excluir del procedimiento a la entidad JOSÉ GÓMEZ ARQUITECTURA SLP para el LOTE 15, requerir a QUARK ARQUITECTURA S.L., siguiente entidad con mayor puntuación para el lote 15, según el acta de fecha 20 de junio de 2022 para que presente la documentación previa a la adjudicación, y , proponer al órgano de contratación la adjudicación de los lotes del presente contrato a las siguientes licitadoras:

LOTE 1: FRANCISCO RAMÓN MAESO LOPEZ

LOTE 2: TÉCNICAS GADES SL.

LOTE 3: ANA BELÉN LIANEZ LÓPEZ

LOTE 4: ROSA MARÍA BAUTISTA ORTEGA

LOTE 5: PEDRO MOSCOSO MARTEL

LOTE 6: MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA

LOTE 7: J2 DE SIMON Y CUERVA ARQUITECTOS SLP

LOTE 8: JOSÉ MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO

LOTE 9: ANTONIO VARGAS MACHUCA BUENO

LOTE 10: FRANCISCO RAMÓN MAESO LÓPEZ

LOTE 11: ANA BELÉN LIANEZ LÓPEZ

LOTE 12: JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ

LOTE 13: ILDEFONSO JOAQUÍN MOLLINEDO SÁENZ

LOTE 14: ILDEFONSO JOAQUÍN MOLLINEDO SÁENZ

LOTE 16: FRANCISCO RAMÓN MAESO LÓPEZ

LOTE 17: TÉCNICAS GADES SL.

LOTE 18: TÉCNICAS GADES SL.

LOTE 19: GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO

LOTE 20: MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	09/09/2022	PÁGINA 3/4
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ6Z4TYZZTWKTQ4NMJY62F3E6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 14:40 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,  
Fernando Ruiz Merino

El vocal del Servicio Proponente,  
Íñigo Terry Esquivias

Vº Bº La Presidencia,  
María José Santos Ramos

Nota: firma la presente acta M.ª José Santos Ramos, Presidenta titular de la mesa y asistente en la sesión de fecha 08/09/2022 en la que se aprueba la misma.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	09/09/2022	PÁGINA 4/4
	ÍÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ6Z4TYZZTWKTQ4NMJY62F3E6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	